

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13751** SASI, S.A.

Edicto

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 153/2008, instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus, a instancia de Javier González González y Cristina Vives Sanabra, se ha dictado decreto en fecha 2-05-2012 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Sasi, S.A., por importe de 7.308 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 2 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120029327-1